

AUTOINFORME GLOBAL DE ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

Datos de Identificación del Título

M.U. en Artes del Espectáculo Vivo (R.D.1393/07)	
ID Ministerio	4311175
Curso académico de implantación	09/10
Web del Centro/Escuela de Posgrado	http://centrointernacional.us.es/
Web de la Titulación	http://www.us.es/estudios/master/master_M037
Convocatoria de renovación de acreditación	2014/15
Centro o Centros donde se imparte	Centro Internacional

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

ANÁLISIS

Difusión Web y otras acciones de difusión y publicidad del título

Al ser un máster perteneciente a la red de títulos oficiales del Distrito Universitario Andaluz goza de la difusión propia de todo el sistema. Este título publica toda la información a través del portal de la Universidad de Sevilla.

Se puede encontrar información tanto de carácter general (normativa y planes de estudio, calendario de matrícula, etc), como de carácter específico (horarios, itinerarios y coordinación de los mismos, etc. ...).

El título se difunde también a través de dípticos (evidencias 6.3 a 6.5) que se son publicados en los tabloneros de anuncios de los diferentes centros de la universidad de Sevilla, gracias a la colaboración de las profesoras del máster, quienes también informan a su alumnado en los últimos cursos de Grados de la Universidad de Sevilla. La información del máster se ha difundido en las últimas ediciones

El máster cuenta también con una página web que se actualiza regularmente y contiene información tanto de carácter general como específico (www.maev.us.es)

Tipo de informes disponibles, normativas y reglamentos

Como documentos disponibles para la valoración de la información pública se adjuntan los siguientes:

- Memoria de verificación (Evidencia 2)
- Informe de verificación (Evidencia 3)
- Informe de seguimiento 2011-2012 (Evidencia 4.1)
- Informe de seguimiento AAC 2012-13, 2013-14 (Evidencia 4.2)
- Procedimiento P10 del SGC (Evidencia 6.1)
- Informe de indicadores de Difusión (Evidencia 6.2).

A tenor de la información aportada, queremos destacar lo siguiente: En los informes de seguimiento AAC 2011-12, 2012-13 y 2013-14 se señalaron algunos aspectos a mejorar por el Título en cuanto a la difusión de la información sobre el mismo en la página web. En todos los aspectos indicados se observa la mejora y corrección. Así, actualmente se incluye la memoria de verificación del título, el calendario de exámenes, etc. Además, figuran las guías y proyectos docentes apreciándose en casi todas ellas la mejora ante las recomendaciones señalados.

Es importante indicar que se aportan otras evidencias (6.3) que reflejan distintas acciones realizadas para difundir el título entre potenciales destinatarios, o incluso con los estudiantes de nuevo ingreso (ver evidencias 6.4 y 6.5, con información sobre la sesión de inauguración anual, en la que participa todo el profesorado y en la que se ofrece al alumnado información esencial para iniciar sus estudios).

El conjunto de estas acciones pensamos que ha tenido un impacto positivo en los indicadores asociados a la información pública (evidencia 6.2), ya que en las cinco primeras ediciones del máster se ha incrementado de forma notable el acceso a la información del título disponible en la web (P10-I01), sin que existan quejas ni incidencias sobre la misma (P10-I02). Asimismo, los promedios que representan la opinión de alumnado, profesorado y PAS respecto a la disponibilidad, utilidad y accesibilidad de la información (P10-I03 a I05) se han ido incrementando año tras año, mostrando actualmente niveles de satisfacción por encima del valor 7. Destacamos que en esta dimensión, nuestro título, en comparación con todos los demás de la Universidad de Sevilla (Grados y Másteres) es el segundo mejor valorado por los estudiantes, está entre los 5 mejor valorados por el profesorado, y en el promedio de valoraciones emitidas por el PAS.

Mecanismos de actualización de la información relativa a: calendarios, guías docentes, organización docente, actividades formativas, prácticas, horarios, listado de centros de prácticas,...

Cada año a principio de curso se publica en la página web alojada en el portal de la Universidad el calendario, horario, guías docentes (que son volcadas directamente a través de la aplicación ALGIDUS), así como las Guías de Prácticas en Empresas y Trabajos Fin de Máster, una vez que son aprobadas por la Comisión Académica del Título.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. Además de la difusión y publicidad de los títulos oficiales impartidos en la Universidad de Sevilla, se han realizado otras acciones de difusión (díptico informativo en tablones de anuncio, información a alumnado de Grado de diversas titulaciones) del Título entre los potenciales estudiantes, así como entre los/as estudiantes de nuevo ingreso.

2. 2. Mejora en los indicadores asociados a la información pública disponible durante las cinco ediciones del Master

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Necesidad de actualizar la web institucional en algunos aspectos como: el sistema de orientación a estudiantes de la Universidad de Sevilla, el calendario de exámenes, entre otros. Y conseguir que dicha web vaya incorporando de una manera más ágil las novedades que vayan surgiendo a lo largo del curso académico.

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

ANÁLISIS

Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

La Universidad de Sevilla dispone de un Sistema Interno de Garantía de Calidad aprobado por Consejo de Gobierno y enfocado a promover la mejora continua de los títulos que se imparten en esta institución. El seguimiento del máster se desarrolla según los procedimientos fijados en este Sistema que cuenta con la plataforma Logros y con el apoyo de la Unidad Técnica de Calidad.

El título dispone de su propia Comisión de Garantías de Calidad (evidencias 7.2 y 7.3) formada por la coordinadora del Master, los miembros de la Comisión Académica y, al menos, un estudiante del Título. Además, se encuentra representado el Centro por su director (Enrique López) y su PAS (Inmaculada Valderrama), junto con una representante de posibles empleadores. Dicha Comisión se reúne, al menos, una vez al año (Evidencia 7.5) y genera un informe, aunque el seguimiento del título también se realiza en otras reuniones ordinarias de la Comisión Académica (evidencia 7.4) y a través de correos electrónicos (evidencia 7.6). En este proceso, también es importante la comunicación de los principales resultados al conjunto del profesorado, que se realiza mediante reuniones, generalmente al inicio de cada curso (Evidencia 7.7), y mediante correos electrónicos (Evidencia 7.8). Se destaca además que, tal y como se recoge en autoinforme de seguimiento del curso 2012-13, la representante de alumnos/as en la CGCT mantuvo una reunión con el conjunto del alumnado del Título a fin de incorporar a la evaluación interna sus opiniones y sugerencias.

Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Consideramos que el grado de cumplimiento del Sistema de Garantía de Calidad es adecuado, si tenemos en cuenta que el proceso es complejo y viene recayendo en gran medida en profesionales que no tienen una formación específica en el tema, por lo que su trabajo es, en ocasiones, intuitivo y basado en la buena voluntad más que en la cualificación.

Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

Los indicadores incluidos en el SGC abarcan un amplio espectro de factores relevantes para evaluar la puesta en práctica del título, permitiendo identificar fortalezas y debilidades y proponer mejoras.

Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

Las reflexiones de la Comisión de Calidad, compuesta en su mayor parte por la Comisión Académica del Título, permiten la mejora y consolidación del mismo. La participación en esta comisión de representantes de alumnos/as ha permitido ir más allá de los valores cuantitativos recogidos en la aplicación LOGROS, pudiendo contar con las opiniones del alumnado.

El hecho de que en la CGCT se integren los miembros de la Comisión Académica es un aspecto indudablemente positivo ya que asegura una mayor conocimiento de los entresijos de la aplicación del título. En este sentido, la comisión académica es una eficaz mediadora entre el sistema de seguimiento y el profesorado implicado en la puesta en práctica de mejoras.

Por otra parte, la estabilidad de los miembros de la CGCT asegura la continuidad en el seguimiento del título y en la puesta en práctica de las mejoras que se proponen. Este aspecto es especialmente positivo en tanto

que el proceso es complejo para los no iniciados en él y, en este sentido, la experiencia es un factor clave que ha permitido compensar la falta de cualificación.

Opinamos que el seguimiento de la calidad de los títulos debería tener una mayor reconocimiento y valoración, pues hasta ahora depende en gran medida del trabajo desinteresado del profesorado. Los procesos se suelen desarrollar en plazos muy ajustados para un profesorado que no tiene dedicación exclusiva a estos temas y que, en consecuencia, se ve obligado a realizar un esfuerzo considerable.

Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

La evidencia 10 presenta las características básicas de la plataforma LOGROS que se usa como base para la gestión del SIGC. Esta plataforma ha ido cambiando para adaptarse a las necesidades que se van detectando, agilizando de esta forma la realización de los correspondientes informes de seguimiento que sustentan la toma de decisiones sobre la implantación del título. Consideramos que es una herramienta eficiente para gestionar el SIGC de la Universidad de Sevilla y destacamos como positivo el hecho de que ofrezca la evolución de los diferentes indicadores a lo largo de la implantación del título, lo que permite tener una perspectiva más amplia a la hora de hacer el seguimiento del mismo.

Hay que destacar además el trabajo de la Unidad Técnica para la Calidad de la Universidad de Sevilla, ágil y eficiente a la hora de actualizar los indicadores, que resuelve las dudas que surgen y ofrece el asesoramiento necesario para usar Logros convenientemente.

El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título.

La evidencia 10 presenta las características básicas de la plataforma LOGROS que se usa como base para la gestión del SIGC. Esta plataforma ha ido cambiando para adaptarse a las necesidades que se van detectando, agilizando de esta forma la realización de los correspondientes informes de seguimiento que sustentan la toma de decisiones sobre la implantación del título. Consideramos que es una herramienta eficiente para gestionar el SIGC de la Universidad de Sevilla y destacamos como positivo el hecho de que ofrezca la evolución de los diferentes indicadores a lo largo de la implantación del título, lo que permite tener una perspectiva más amplia a la hora de hacer el seguimiento del mismo.

Hay que destacar además el trabajo de la Unidad Técnica para la Calidad de la Universidad de Sevilla, ágil y eficiente a la hora de actualizar los indicadores, que resuelve las dudas que surgen y ofrece el asesoramiento necesario para usar Logros convenientemente.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC.

Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las continuas revisiones que se desarrollan gracias al SIGC.

Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

Hemos atendido de forma razonable a aquellas cuestiones consideradas como prioritarias aunque, sin duda, quedan aún aspectos mejorables que fueron señalados en el informe de verificación y en los informes de seguimiento.

En los autoinformes de seguimiento de los cursos 2011-12 y 2012-13 se señala un cumplimiento de los planes de mejora, aportando como indicio la mejora en los indicadores correspondientes.

Entre los aspectos que han mejorado podemos citar la disponibilidad de información sobre el título en la web y la creación de la Guía del Estudiante del Centro Internacional).

Queda pendiente mejorar la correspondencia entre el sistema de evaluación y las competencias, así como especificar el nivel avanzado de los contenidos de algunos módulos y materias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. La CGCT (dentro del SIGC y con el apoyo de la plataforma LOGROS) vela por el seguimiento del título, goza ya de cierta experiencia y continuidad en esta tarea y esto se traduce en un proceso constante de evaluación interna y propuestas de mejora que van teniendo una incidencia positiva en los indicadores de calidad.

2. 2. La composición de la CGCT, con participación de posibles empleadores y alumnado, formada por la Comisión Académica del Título, que constituye la mediadora idónea para coordinar con el profesorado las mejoras a realizar.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. El seguimiento de la calidad del título no puede pivotar sobre la voluntariedad de un grupo de profesoras que, sin haber recibido formación específica ni tener reconocimiento alguno por su labor, se ven inmersas en un proceso complejo y costoso en tiempo, cuyos entresijos no dominan del todo. Se sugiere, para mejorar el seguimiento de la calidad de los títulos lo siguiente: medios materiales y humanos que actualmente no siempre existen; reducción de la carga burocrática que el proceso conlleva; realización bianual de los informes de autoevaluación para apreciar con mayor perspectiva la idoneidad y efecto de las acciones de mejoras propuestas.

2. 2. Necesidad de dar una respuesta más amplia a algunas de las recomendaciones de los informes de verificación y seguimiento para lo que sería necesario recibir un asesoramiento especializado.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

ANÁLISIS

Breve reseña de los principales cambios y modificaciones adoptados en relación a la Memoria de Verificación y atención de las recomendaciones recibidas

Con las revisiones y acciones de mejora puestas en marcha se ha logrado actualizar el diseño de la Memoria de Verificación, ir cumpliendo sus principales objetivos y afrontar los puntos débiles. El proceso de evaluación ha sido positivo y las reuniones de la CGCT se han desarrollado con total normalidad, disponiendo de Evidencias en relación al programa formativo, su actualización e implementación de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada. Los autoinformes de seguimiento han dado cuenta sistemática de los cambios adoptados en el desarrollo del programa formativo.

Avances en el desarrollo normativo, instrumentos de planificación.

El desarrollo normativo puede resumirse en los siguientes acuerdos: Acuerdo de 10 de febrero de 2014, de la comisión del Distrito Único universitario de Andalucía, por el que se establece el procedimiento para el ingreso en los másteres universitarios que se impartan en el curso 2014-2015; Acuerdo 23/Cs 17-12-2008 por el que se aprueban las normas de permanencia en la Universidad de Sevilla y el Acuerdo 4.3/CG 22-11-11 por el que se aprueba la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos. A todos estos documentos se puede acceder a través de la página web del título.

Los instrumentos de planificación se refieren al calendario académico que se puede consultar en <http://www.us.es/esl./estudios/calendario/index.html> y donde se aporta información sobre:

- Calendario Académico Curso 2014/2015
- Calendario Académico Curso 2013/2014
- Circular Modificación Calendario Académico del curso 2013/2014

Asimismo, en su página web, el Máster publica los horarios de las asignaturas con antelación al inicio del curso académico. Las fechas de evaluación de los TFMs y los correspondientes tribunales son también difundidos a través de este medio.

Procesos de gestión burocrática y administrativa del título, (reconocimiento de créditos, gestión de movilidad, cursos de adaptación...).

La gestión burocrática y administrativa del título está a cargo del personal administrativo cualificado del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla. Asimismo, el profesorado del título se encarga de realizar los programas y proyectos docentes de sus materias, según los requisitos establecidos en la normativa, a través de la aplicación Algidus que constituye una herramienta con la que el profesorado está ya familiarizado. A partir de julio de 2014, por motivos de reestructuración del personal administrativo, se han producido numerosas incidencias que han resultado en deficiencias que han afectado directamente a la organización del máster. En este sentido, los profesores y la coordinación han estado realizando gestiones burocráticas y administrativas que quedan fuera de sus competencias, pero que eran indispensables para la poner en marcha el nuevo curso académico.

Es importante destacar que los procesos de gestión del Título se benefician de la implantación por parte de la Universidad de Sevilla de determinadas aplicaciones que facilitan y simplifican el trabajo como la secretaría virtual, el sistema de gestión de información personal (correo, consigna, cloud, agenda...), Identidad virtual, Expon@us.es, etc. a las que se puede acceder directamente desde la web del Centro Internacional.

Síntesis operativa y valoraciones fundamentales extraídas de los autoinformes de seguimiento, destacando cambios y su contribución a la mejora. Sería deseable no reiterar innecesariamente aspectos problemáticos graves que fueron surgiendo al comienzo de la implantación del título y que han sido corregidos adecuadamente en las sucesivas ediciones y fases del título.

Los autoinformes de seguimiento 2010-11, 2011-12 y 2012-13 analizan de forma detallada la evolución de los distintos indicadores de calidad del título y en ellos, de forma general, se aprecia una tendencia marcada de mejora que puede considerarse como consolidada. Ateniéndonos especialmente al último autoinforme y destacando los aspectos clave, consideramos que:

- Uno de los indicadores más relevantes para evaluar el programa formativo y la organización del título es la satisfacción de los/as estudiantes, el PDI y el PAS que, en este sentido, se mantiene en niveles altos.
- Las acciones de mejora que se vienen realizando como consecuencia de los seguimientos muestran su eficacia en los programas y proyectos docentes, en los que se han ido corrigiendo las principales deficiencias, además de difundirlos en el plazo establecido.

Finalmente, nos gustaría mencionar que son muchas las acciones que día a día se realizan para el seguimiento y mejora del título, y que no siempre aparecen oportunamente detalladas en los procesos de evaluación. Estas actuaciones, cuyo rastro es difícil de seguir a través de evidencias, se han traducido en pequeños cambios en los proyectos docentes debidos a la experiencia en la implantación de las asignaturas del título; en la modulación de los criterios y procedimientos de evaluación de forma que sea posible coordinar el trabajo en varias materias; y en la mejor definición de cómo contribuye cada asignatura a la adquisición de las competencias.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. Como consecuencia de los procesos de evaluación, se ha mejorado el diseño formativo en las guías docentes en múltiples aspectos de escasa envergadura pero que suponen una mejora continua en el desarrollo de las competencias. Los autoinformes de seguimiento dan cuenta de estos cambios y su eficacia viene avalada por niveles altos de satisfacción con el título del alumnado, profesorado y PAS.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Atender de forma más decisiva a algunas recomendaciones de los informes de seguimiento que se refieren a la necesidad de establecer una correspondencia entre el sistema de evaluación y las competencias de las materias y a la determinación del nivel avanzado en algunos módulos.
2. Mejorar la actuación administrativa

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

ANÁLISIS

Valoración de cambios adoptados sobre la plantilla docente respecto a los datos de la Memoria de Verificación y si esos cambios han contribuido a la mejora del perfil del profesorado que imparte docencia en el título

La plantilla del profesorado perteniente a la Universidad de Sevilla se ha mantenido y renovado en función de la lógica cadencia (jubilaciones, renovaciones...). Desde la perspectiva del profesorado externo que la Memoria de Verificación del Máster contemplaba se ha producido cambios que han mermado la oferta académica. Esta merma se ha debido a os recortes presupuestarios con los que se abonaba al profesorado externo, como por ejemplo los profesionales de prestigio como Ricardo Iniesta (TNT) , Pedro Álvarez-Ossorio (La Fundación), etc.

Precisamente estas figuras son las que más han atraído al alumnado en las ediciones anteriores.

Disponibilidad de criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFM y TFG. Perfil del profesorado que supervisa TFM/TFG

Los criterios de selección del profesorado son los que aparecen en la memoria de verificación, se han aplicado sin incidencias. La asignación de estudiantes al TFM se realiza siguiendo la normativa interna que existe y que está publicada en la web del máster. El alumnado elige en función de las líneas de investigación estableciendo tres opciones. Los TFM deben ser tutorizados por profesores doctores adscritos al Máster con la posibilidad de cotutorización por parte del profesorado externo (que resulta en este Máster de especial relevancia por las aportaciones que la práctica profesional de las artes escénicas conlleva). Dada la heterogeneidad de las materias que componen las artes escénicas (música, danza, escenografía...) resulta complicado establecer tribunales con perfiles específicos. Adicionalmente, dado el reducido número de profesores que pueden participar en los tribunales de TFM, redundan en un sobre esfuerzo no reconocido por parte

Valoración del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.

La coordinación de las prácticas externas ha sido realizada por las profesoras Concepción Pérez y Josefa Fernández (coordinadoras del Máster). Las funciones consisten en: coordinación con las empresas e instituciones conveniadas; seguimiento de las actividades de los alumnos; y, evaluación final.

Criterios de coordinación del programa formativo para las distintas materias y asignaturas.

La coordinación es realizada por la profesora Josefa Fernández quien se encarga de cumplir con la normativa vigente (Reglamento de Actividades Docentes, etc...)

Atención de las recomendaciones y sugerencias sobre la plantilla docente en los Informes de Verificación, Modificación y Seguimiento. Acciones llevadas a cabo en relación a la mejora de la calidad docente del profesorado

En los informe de seguimiento y en los planes de mejora no se han detectado necesidades específicas en este apartado. En las dos últimas ediciones del Máster, la coordinación ha trabajado por establecer intercambios de profesorado procedente de universidades europeas y americanas. Se ha logrado establecer relaciones con la Universidad Goldsmith de Londres y la Universidad de Santiago Chile. Igualmente, han sido invitados profesores de otras universidades, entre los que caben destacar la UAM (Universidad Autónoma Metropolitana de México, Alfredo Cid Jurado) y la Universidad de California (Juan Villegas). Por otra parte, se ha contado también con la participación de la actriz y profesora Hilary Chaplain (EEUU)

FORTALEZAS Y LOGROS

1. En las dos últimas ediciones se han programado gran cantidad de actividades formativas al margen de las actividades regladas en forma de Talleres, Seminarios, Conferencias... impartidos por grandes figuras del mundo académico y profesional de las artes escénicas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La principal debilidad detectada ha sido la pérdida de profesionales externos (Talleres). Se debiera reconsiderar la posibilidad de contar con estos profesionales que elevan la visibilidad del Máster y su conexión con el entorno laboral y profesional de los estudiantes egresados.

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

ANÁLISIS

Valoración de la adecuación de la infraestructura y los recursos disponibles a las características del título.

Infraestructuras puestas a disposición de la docencia del master: Aula de docencia, Aula para prácticas de actividades de ensayos de artes escénicas, aula de informática, aula de docencia avanzada (TFM), salón de actos,, salas de Reuniones, Despachos de profesores, Delegación de alumnos, Copistería, Comedor/cafetería, Zona de deportes y página web

La percepción de los alumnos sobre las infraestructuras y equipamiento presenta una línea creciente desde 5,48 respectivamente a 6,38 y 6,15 en el curso 2013/2014

Valoración de la adecuación del personal de administración y servicio y del personal de apoyo, en su caso.

Personal de apoyo a la docencia de master

- Director Técnico del área de gestión que fundamentalmente procura que dispongan de la infraestructuras adecuadas a la docencia, aulas, equipos audiovisuales, aulas de informática, salón de grados y lectura de TFM, Salón de actos, aula para prácticas de artes escénicas, publicidad, comedor, delegación de alumnos etc
- Responsable de administración del centro que colabora con el anterior y cogestiona las ayudas del plan propio de docencia de los distintos master
- Secretaría de master, desde responsable de administración, con una dotación de personal estable de 5 funcionarios de carrera y de una media de 6 más con vinculación temporal, que llevan la gestión académica, económica y de alumnos.
- Personal de conserjería y audiovisuales (7) que procuran que las instalaciones y medios audiovisuales de las aulas sean las adecuadas
- Personal informático (un encargado de equipo auxiliado por becarios) que cuidan de los programas informáticos, gestionan la p web del centro y el aula de informática
- Personal de limpieza (4) y personal de mantenimiento (uno fijo y apoyos puntuales de especialistas) con la labores que le son propias

La percepción de los alumnos sobre la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios es elevada y con tendencia creciente desde 6,75 (2011/12) a 8,62 (2013/2014).

Valoración de las mejoras y cambios en la infraestructura, servicios y recursos.

Entre las mejoras realizadas se pueden destacar: la ampliación y renovación del aula para la práctica de ensayos de artes escénicas, el aula de docencia avanzada para la lectura de TFM, la puesta en marcha de servicio de comedor, la mejora de Iso audiovisuales del Salón de Actos y la remodelación de la página web
La percepción de los alumnos sobre las infraestructuras y equipamiento presenta una línea creciente desde 5,48 respectivamente a 6,38 y 6,15 en el curso 2013/2014

Adecuación de los servicios de orientación académica y profesional disponibles a las características del título.

Cabe destacar la reciente Puesta en marcha de un Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta) la percepción de los alumnos sobre las prácticas externas han aumentado desde 3 a 4,8 puntos

FORTALEZAS Y LOGROS

1. La ampliación y renovación del aula para la práctica de ensayos de artes escénicas, el aula de docencia avanzada para la lectura de TFM, la puesta en marcha de servicio de comedor, la mejora de los audiovisuales del Salón de Actos y la remodelación de la página web

La percepción de los alumnos sobre las infraestructuras y equipamiento presenta una línea creciente desde 5,48 respectivamente a 6,38 y 6,15 en el curso 2013/2014

2. La percepción de los alumnos sobre la atención recibida por el Personal de Administración y Servicios es elevada y con tendencia creciente desde 6,75 (2011/12) a 8,62 (2013/2014)

3. Cabe destacar la reciente Puesta en marcha de un Sistema Integral de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla (US-Orienta) la percepción de los alumnos sobre las prácticas externas han aumentado desde 3 a 4,8 puntos

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La percepción de los alumnos sobre los programas de movilidad ha disminuido considerablemente, se propone activar programas de movilidad

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

ANÁLISIS

Valoración de en qué medida las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación están orientados a la consecución de las competencias y objetivos de la titulación: grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Según las indicaciones de la Guía para la renovación de la Acreditación de los títulos, relativas a las evaluaciones, los estudiantes deben ser evaluados utilizando criterios, normativas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En este Master se publica, a través de la aplicación Algidus, de la Universidad de Sevilla, los Programas y Proyectos Docentes de las asignaturas (Evidencias 1 y 2). Adicionalmente, esta información se publica en la página web del Master.

En los Programas se especifican las Actividades Docentes, así como la Metodología y los sistemas de Evaluación en coherencia con los Objetivos de la Titulación y las Competencias, Generales y Específicas. Los programas se publican con la suficiente antelación y en el plazo establecido (Evidencia: "Evolución de indicadores) en una proporción cercana al 90%, llegando al 100% en el caso de los Proyectos docentes.

La docencia ha sido organizada en dos cuatrimestres,

En cualquier caso, en su conjunto, las asignaturas permiten a los alumnos adquirir las competencias que se evidencian en la Memoria del Máster. De un modo general son destacables las competencias que se refieren a la adquisición por parte de los alumnos de habilidades para la comprensión de enunciados. La dinámica de clases muy participativas, con tareas personales asignadas al alumnado que inciden en este aprendizaje, muestra unos resultados muy positivos.

Uno de los objetivos básicos del Máster tiene que ver con la capacitación de los alumnos para tareas de investigación de un nivel superior, que les permita afrontar con garantías la realización de estudios de doctorado. La alta cualificación docente e investigadora del profesorado. No obstante, debido a la formación eminentemente práctica de muchos de los alumnos resulta laborioso llegar a la consecución de este objetivo. Esto llevó a la coordinación a solicitar un cambio en el cronograma o calendario docente para obtener mejor rendimiento de la asignatura "Técnicas de investigación teatral y espectacular"

Esta decisión tiene su primer resultado objetivo en la mejora de la calidad del Trabajo Fin de Máster, como muestra el alto número de Sobresalientes y Matrículas de Honor.

Aunque algunos de los datos del documento (Evidencia 4) no están actualizados por deficiencias achacables al propio sistema, que no ha volcado todos los datos en el tiempo necesario, podemos concluir que el número de alumnos del Máster se consolida, dando muestras de satisfacción los alumnos egresados. Si bien un punto a mejorar relacionado con los alumnos tiene que ver con la necesidad de abrir la oferta a alumnos de otras universidades.

Por todos estos motivos, considerando el conjunto de indicadores presentados, estimamos que se acredita un alto grado de consecución de las competencias enunciadas en el título.

Respecto a la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado (Evidencia 6) hay que resaltar la total ausencia de Quejas e Incidencias en los períodos evaluados. Ello es debido al clima de diálogo y a los instrumentos que el Centro tiene para resolver los conflictos.

FORTALEZAS Y LOGROS

1. 1. El Máster Universitario se nutre principalmente de alumnos procedentes de Arte dramático, pero también está abierto a titulaciones afines, lo que hace más atractiva la oferta. Entre sus objetivos está el de proporcionar a los estudiantes una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a su aplicación en distintas áreas de las artes escénicas. Estos objetivos están conseguidos.

2. Los Programas Docentes son accesibles, está bien difundidos y son consultados por los alumnos. Las competencias enunciadas en los Programas Docentes tienen un seguimiento a cargo de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.
3. La página web del Máster constituye una de las herramientas más útiles para la comunicación e información entre alumnos y profesores.
4. Hay una adecuada relación entre los objetivos planteados en la mayoría de los Programas Docentes y las Competencias tanto Generales como Específicas del Máster.
5. El Sistema de Garantía de Calidad, a través de reuniones periódicas vela por el cumplimiento de los Objetivos y Competencias de la Titulación y emite informes anuales con su evaluación y propuestas de mejora.
6. Dotación de un aula específica para actividades relacionadas con las artes escénicas.

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. 1. Pérdida del profesorado externo esencial para la formación del alumnado
2. 2. Se sigue trabajando para incrementar las competencias E12 Familiarización con los métodos más relevantes en la formación de profesionales del espectáculo. , E13 Acercamiento a grupos y compañías que emplean técnicas muy definidas. E14 Adquisición de herramientas básicas para la investigación en el campo de las artes escénicas G01 Capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos y resolución de problemas en entornos nuevos dentro de contextos multidisciplinares relacionados con las artes del espectáculo vivo.
G02 Integración de los conocimientos para llegar a formular juicios críticos, tanto desde el punto de vista de la investigación como de cara a la formación de una conciencia de espectador crítico. G04 Capacidad para comunicar conocimientos a varios niveles de especialización.
3. 3. Reubicar contenidos teóricos de ciertas asignaturas y potenciar los contenidos en Flamenco
4. 4. Fortalecer la cooperación con el CICUS (Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla)
5. 5. Aumentar la ratio de horas por crédito en las asignaturas de carácter práctico
6. 6. Difusión en Centros de enseñanza superior de Artes escénicas y relacionadas.

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

ANÁLISIS

Indicadores de satisfacción

Valoración de la satisfacción con el Programa Formativo (estudiantes, profesores, PAS- gestores del título, egresados y empleadores).

El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene aceptablemente en línea creciente y la percepción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web del alumnado es creciente llegando hasta 7,23 puntos en el curso 2013/2014, igualmente la del profesorado (8,8), se incrementa respecto al curso 2011/12, aunque cabe destacar que en el precedente llegó a 10, la del PAS se mantiene en el 7, si bien también en el año anterior llegó a 8.

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado.

La percepción de los alumnos es óptima sobre la actuación docente del profesorado, situándose entorno a los valores 3,99 a 3,91

Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre los tutores de prácticas externas, en su caso.

La percepción de los alumnos sobre las prácticas externas han aumentado desde 3 (curso 2011/12) a 4,8 puntos (curso 2013/14)

Otros indicadores de satisfacción

Aunque el grado de satisfacción de los alumnos en general ha disminuido algo respecto del curso 2011/2012 (7), se mantiene en un nivel aceptable de 6,8 en el curso en cuestión y se supera el bache del curso anterior, aumenta el grado de satisfacción del profesorado y se mantienen el del PAS

Indicadores de rendimiento

Cuadro de indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo.

La tasa de eficiencia del título presenta una línea creciente que llega desde el 90 al 98%,
Se mantienen indicadores referidos a matrícula y número de alumnos de nuevo ingreso y los indicadores sobre rendimiento, éxito del título y eficiencia académica son positivos
La tasa de éxito del título presenta una tendencia positiva desde el 97, llegando al 100% en el curso evaluado,
La tasa de éxito del trabajo fin de grado o máster se sitúa establemente en el 100%
La tasa de rendimiento del título es igualmente creciente llegando al 84,69 %
La tasa de rendimiento del trabajo fin de grado o máster ha disminuido del 60 al 45 %
La calificación media de los trabajos fin de grado o máster se mantiene en torno a 9 puntos

Inserción laboral

Valoración de indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales.

El número de egresados ocupados iniciales se incrementa del 33 al 41 %
El tiempo medio en obtener el primer contrato se sitúa en 12,5, sin que existan antecedentes,

El tiempo de cotización durante el primer año como egresado es de 17,7, sin antecedentes de cursos anteriores

La adecuación de la actividad laboral a la titulación, es del 40%

El grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida es del 80%, en el curso anterior llegó al 100%

Sostenibilidad

Valoración de la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles. Se debe realizar una valoración exhaustiva de las tres dimensiones clave del proceso de acreditación: profesorado, infraestructuras y resultados de aprendizaje.

El profesorado es adecuado aunque debe favorecerse la incorporación de profesionales de prestigio Las infraestructuras son adecuadas, constan que se están mejorando por la adaptación del edificio del Centro Internacional, con el aula de prácticas, aula de docencia avanzada, aula de informática, nuevas aulas y el grado de satisfacción de los usuarios se viene incrementando

Los resultados del aprendizaje son positivos, La tasa de éxito del título presenta una tendencia positiva desde el 97, llegando al 100% en el curso evaluado, La tasa de éxito del trabajo fin de grado o máster se sitúa establemente en el 100%, La tasa de rendimiento del título es igualmente creciente llegando al 84,69 %, La tasa de rendimiento del trabajo fin de grado o máster ha disminuido del 60 al 45 % y la calificación media de los trabajos fin de máster se mantiene en torno al 9 puntos

FORTALEZAS Y LOGROS

1. El número de estudiantes de nuevo ingreso se mantiene aceptablemente en línea creciente y la percepción sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web del alumnado es creciente

2. La percepción de los alumnos sobre las prácticas externas ha aumentado

3. Aunque el grado de satisfacción de los alumnos en general ha disminuido algo respecto del curso 2011/2012 (7), se mantiene en un nivel aceptable de 6,8 en el curso en cuestión y se supera el bache del curso anterior, aumenta el grado de satisfacción del profesorado y se mantienen el del PAS

4. Los indicadores sobre tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de sus egresados a la luz de estudios muestrales se presentan positivos

5. Indicadores de acceso y matriculación, rendimiento, éxito, resultados y eficiencia académica. Evolución temporal y valoración en función de la tipología de estudiantes y características del programa formativo se mantienen en una línea aceptable

DEBILIDADES Y DECISIONES DE MEJORA ADOPTADAS

1. La percepción de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado ha disminuido algo desde 3,99 a 3,91. Entendemos se debe a la salida de profesionales de alto prestigio del mundo de las artes escénicas debido a la falta de financiación adecuada. Propuesta de mejora estudiar el incremento de las ayudas a los profesionales de apoyo

ANEXO DE EVIDENCIAS

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

EVIDENCIAS
1.- 2 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjcyMDE0MTlyMzEzMzAucGRm]
2.- 3 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDQyMDE1MDEwODEyMDgucGRm]
3.- 4.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDEwODEyMDgucGRm]
4.- 4.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDEwNDEyMzgucGRm]
5.- 6.1 Información Pública Disponible - Documentación SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDcyMDE1MDEwNzEyMjUucGRm]
6.- 6.2 Información Pública Disponible - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MDEwNzEyMjUucGRm]

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

EVIDENCIAS
1.- 7 Herramientas SGC recogida de información - Encuestas, Opina y BD corporativas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzkyMDE1MDEwODA5MzcucGRm]
2.- 8 Revisiones del SGC - Histórico de versiones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTUyMDE1MDEwODA5MzcucGRm]
3.- 9.2 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2010-11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzAyMDE1MDEwODExMjYucGRm]
4.- 9.3 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTkyMDE1MDEwODExMjYucGRm]
5.- 9.4 Plan de Mejora - Plan de Mejora 2012-13 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MDEwODExMjYucGRm]
6.- 10 Plataforma de propia de documentación del SGC - LOGROS [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTQyMDE1MDEwODA5MzcucGRm]

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

EVIDENCIAS

1.- 13 Memoria verificada - Memoria verificada [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE0MTlyMzEzMzEucGRm]
2.- 14 Informe de verificación - Informe de verificación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTQyMDE1MDEwODEyMDQucGRm]
3.- 15.1 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento AAC 2011-12 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODAyMDE1MDEwODEyMDQucGRm]
4.- 15.2 Informe de seguimiento - Informe de seguimiento (14/01/15) AAC 2012-13, 2013-14 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzQyMDE1MDEwNDEyNDAucGRm]

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

EVIDENCIAS

1.- 17 Perfil y distribución global del profesorado - Anexo VI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjkyMDE1MDEwMjExNDYucGRm]
2.- 18.2 Cualificación del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDgyMDE1MDEyMzEzMTIucGRm]
3.- 19.1 Criterios de selección del profesorado que supervisa TFC - Normativa TFC de la Universidad de Sevilla [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDcyMDE1MDEwOTA3NDUucGRm]
4.- 20 Perfil del profesorado que supervisa TFG/M - Anexo VI TFG/M [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTMyMDE1MDEwMjExNDYucGRm]
5.- 22.1 Información sobre la Gestión de las Prácticas - Normativa Prácticas Externas y referencia al SPE [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzEyMDE1MDEwOTA3NDUucGRm]
6.- 23.1 Información sobre Coordinación Académica - Calendario Académico y Regulación legal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDEyMDE1MDEwNDA5NTcucGRm]
7.- 24 Satisfacción actuación docente del Profesorado - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDkyMDE1MDEwNzE0MjUucGRm]
8.- 25 Satisfacción del alumnado sobre tutores de prácticas - Resultados satisfacción del alumnado sobre tutores de prácticas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEyNjEzMTAucGRm]
9.- 26.1 Plan de Formación e Innovación Docente - Convocatorias [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDIyMDE1MDEwOTA5NDkucGRm]
10.- 26.2 Plan de Formación e Innovación Docente

- Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NTYyMDE1MDExNDE0MzgucGRm]
11.- 26.3 Plan de Formación e Innovación Docente - Acceso Página Web Secretariado de Formación y Evaluación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjMyMDE1MDExNjE1MzYucGRm]
12.- 27 Política de Recursos Humanos - Normativa transitoria de dedicación docente [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjEyMDE1MDEwOTA3NDUucGRm]

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

EVIDENCIAS
1.- 30.1 Servicios de Orientación. Página web Secretariado de Orientación - Página web Secretariado de Orientación [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDAyMDE1MDEwODEyNTYucGRm]
2.- 30.2 Servicios de Orientación. Página web del SACU - Página web del SACU [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjUyMDE1MDEwODEyNTYucGRm]
3.- 30.3 Servicios de Orientación. Plan de Orientación y Acción Tutorial - Plan de Orientación y Acción Tutorial [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTEyMDE1MDEwODEyNTYucGRm]
4.- 31 Resultados de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos - Resultados de la satisfacción del alumnado con los servicios y recursos [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDlyMDE1MDEwODE1NDkucGRm]

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

EVIDENCIAS
1.- 33.1-2 Guías Docentes - Referencia Legal e IT Álgidus [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDgyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
2.- 33.3 Guías Docentes - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NjYyMDE1MDMwNDEwNTMucGRm]
3.- 34 Actividades formativas por asignaturas - Información Universitas XXI [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODgyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
4.- 36 Calificaciones - Calificaciones globales del título y por asignaturas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzgyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
5.- 37.1 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - P02 del SGC [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODkyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
6.- 37.2 Proc. Evaluación y Mejora de la Calidad de la Enseñanza - Res. Indicadores relacionados con calificaciones [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NzYyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]

7.- 40.1 Prácticas Externas - Documento Procedimiento P05 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzYyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
8.- 40.2 Prácticas Externas - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MDEyODEwNDkucGRm]
9.- 41 Documento del SGC Plan de Mejora - Procedimiento 11 [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MDMyMDE1MDEwODEzNDAucGRm]
10.- 35.1 Información sobre sistemas de evaluación - Tipología. Regulación legal [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjQyMDE1MDEwNDQucGRm]

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

EVIDENCIAS

1.- 42.1 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores oferta/demanda [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTUyMDE1MDEwNzE4NDIucGRm]
2.- 42.2 Evolución indicadores de demanda - Resultados Indicadores nuevo ingreso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTkyMDE1MDEwNzE4NDIucGRm]
3.- 42.3 Evolución indicadores de demanda - Número de egresados por curso [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=NDUyMDE1MDEwNDQucGRm]
4.- 43 Evolución Indicadores de resultados académicos - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjgyMDE1MDEwNzE4NDIucGRm]
5.- 44 Indicadores contemplados en el SGC - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=ODUyMDE1MDEyNzA4NTkucGRm]
6.- 45 Satisfacción agentes implicados en el título - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MjAyMDE1MDEyNzA5MDIucGRm]
7.- 46.1 Inserción Laboral - Resultados Indicadores [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=OTYyMDE1MDEwNzE4NDIucGRm]
8.- 46.2 Informe de Inserción Laboral - Informe del Laboratorio Ocupacional de la US [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MzlyMDE1MDEyNzA4MjkucGRm]

Criterio 8: Evidencias globales

EVIDENCIAS

1.- Solicitud de requerimiento - Evidencias solicitadas [https://logros.us.es/desfich.php?t=EV&f=MTYyMDE1MDUwNDE0MTcucmFy]
